

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1445** *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Ribeira (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 244, de 27 de diciembre de 2022, fueron publicadas íntegramente las bases que van a regir la convocatoria para proveer las plazas de personal laboral fijo que se describen a continuación, a través del proceso selectivo de concurso de méritos, y en desarrollo de la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal, aprobada por Decreto de fecha 9 de mayo de 2022 y publicada en el DOG número 103 de 31 de mayo de 2022 y en el BOP número 90 de 12 de mayo de 2022:

Una plaza de Médico Jefe Servicio UAD, perteneciente al cuadro de personal laboral fijo, grupo I, sin código en la RPT.

Una plaza de Médico UAD, perteneciente al cuadro de personal laboral fijo, grupo I, sin código en la RPT.

Una plaza de Psicólogo/a UAD, perteneciente al cuadro de personal laboral fijo, grupo I, sin código en la RPT.

Una plaza de Normalizador/a Lingüístico, perteneciente al cuadro de personal laboral fijo, grupo I, código RPT 01.07.00.01.

Una plaza de Pedagogo/a, perteneciente al cuadro de personal laboral fijo, grupo I, código RPT 06.02.04.01.

Una plaza de Trabajador/a Social UAD, perteneciente al cuadro de personal laboral fijo, grupo II, sin código en la RPT.

Una plaza de Director/a Conservatorio, perteneciente al cuadro de personal laboral fijo, grupo II, código RPT 12.01.00.01.

Una plaza de Secretario/a Conservatorio, perteneciente al cuadro de personal laboral fijo, grupo II, código RPT 12.01.00.02.

Una plaza de Jefe/a Estudios Conservatorio, perteneciente al cuadro de personal laboral fijo, grupo II, código RPT 12.01.00.03.

Una plaza de Coordinador/a Centro Interpretación San Roque, perteneciente al cuadro de personal laboral fijo, grupo II, código RPT 08.01.00.01.

Una plaza de Dinamizador/a Museo, perteneciente al cuadro de personal laboral fijo, grupo II, código RPT 10.03.00.01.

Una plaza de Técnico/a de Orientación Laboral, perteneciente al cuadro de personal laboral fijo, grupo II, sin código en la RPT.

Una plaza de Técnico/a Informático/a, perteneciente al cuadro de personal laboral fijo, grupo III, código RPT 01.10.00.02.

Dos plazas de Auxiliar de Ayuda en el Hogar, pertenecientes al cuadro de personal laboral fijo, grupo V, códigos RPT 06.01.00.03 y 06.01.00.04.

Una plaza de Capataz de Obras y Vías Públicas, perteneciente al cuadro de personal laboral fijo, grupo V, código RPT 04.02.01.01.

Tres plazas de Operarios Vías Públicas, pertenecientes al cuadro de personal laboral fijo, grupo V, códigos RPT 04.02.01.01, 04.02.01.05 y 04.02.01.06.

Tres plazas de Conserjes Deportes, pertenecientes al cuadro de personal laboral fijo, grupo V, códigos RPT 11.02.02.05, 11.02.02.08 y SC (sin código).

Una plaza de Conserje Cultura, perteneciente al cuadro de personal laboral fijo, grupo V, código RPT 10.04.00.03.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases de la convocatoria.

Ribeira, 30 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa en funciones, M.<sup>a</sup> José Sampedro Fernández.